UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Regidora Ing. Griselda González

H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Gobierno Municipal 2021 - 2024

REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

SÉPTIMO INFORME TRIMESTRAL

01 DE ABRIL A 30 DE JUNIO DEL 2023

ÍNDICE

- Datos generales.
- Introducción.
- Marco Jurídico.
- Desarrollo del Séptimo Informe Trimestral del 01 de abril al 30 junio 2023.
  - ✓ El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.
  - ✓ La Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
  - ✓ Las Comisiones Edilicias Colegiadas y Municipales.

  Posteriormente, presento un informe de la actividad que, más allá de lo edilicio, desempeño como representante de la sociedad a la que me debo:

  - ✓ Las asesorías, consultas, atenciones y gestiones realizadas.
  - ✓ Iniciativas, dictámenes y demás.
- Bibliografía

DATOS GENERALES.

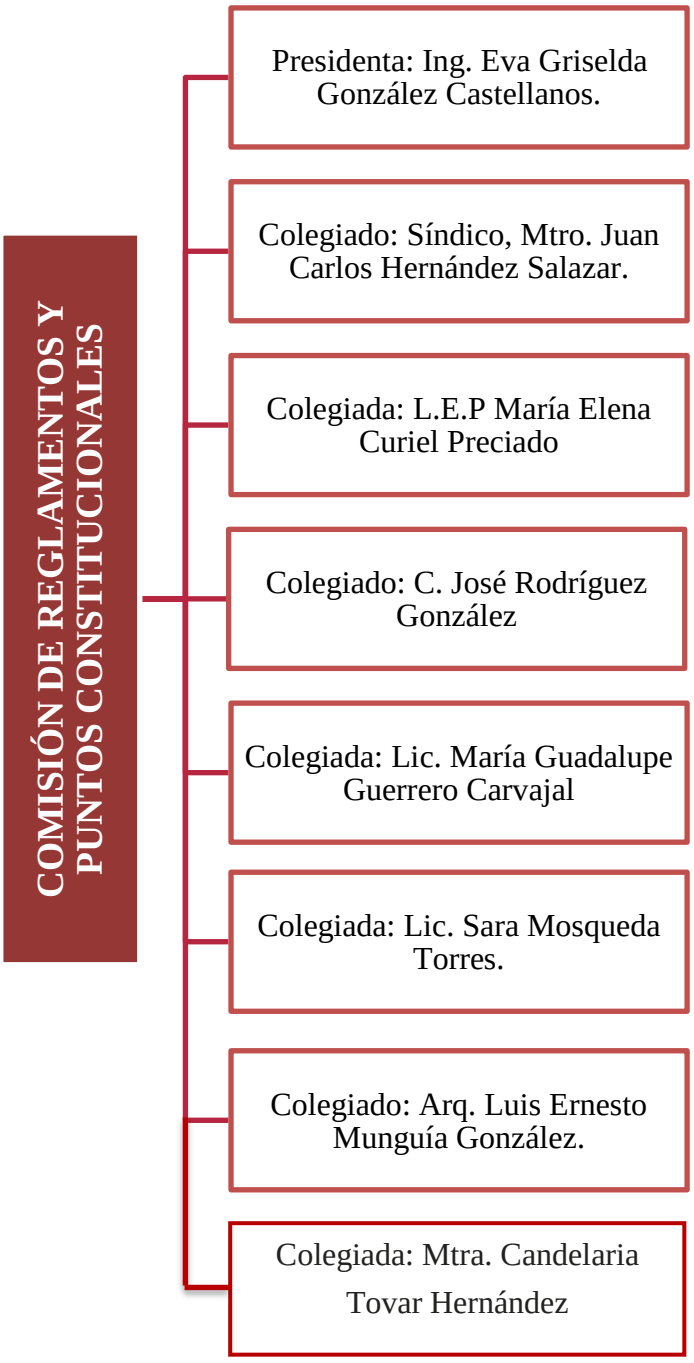
COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Presidenta: Ing. Eva Griselda González Castellanos.
Colegiado: Síndico, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar.
Colegiada: L.E.P María Elena Curiel Preciado
Colegiado: C. José Rodríguez González
Colegiada: Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Colegiada: Lic. Sara Mosqueda Torres.
Colegiado: Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Colegiada: Mtra. Candelaria Tovar Hernández

Como Regidora estoy colegiada en las siguientes comisiones edilicias

Como Regidora integro los Consejos, Gabinetes y Comisiones Municipales siguientes

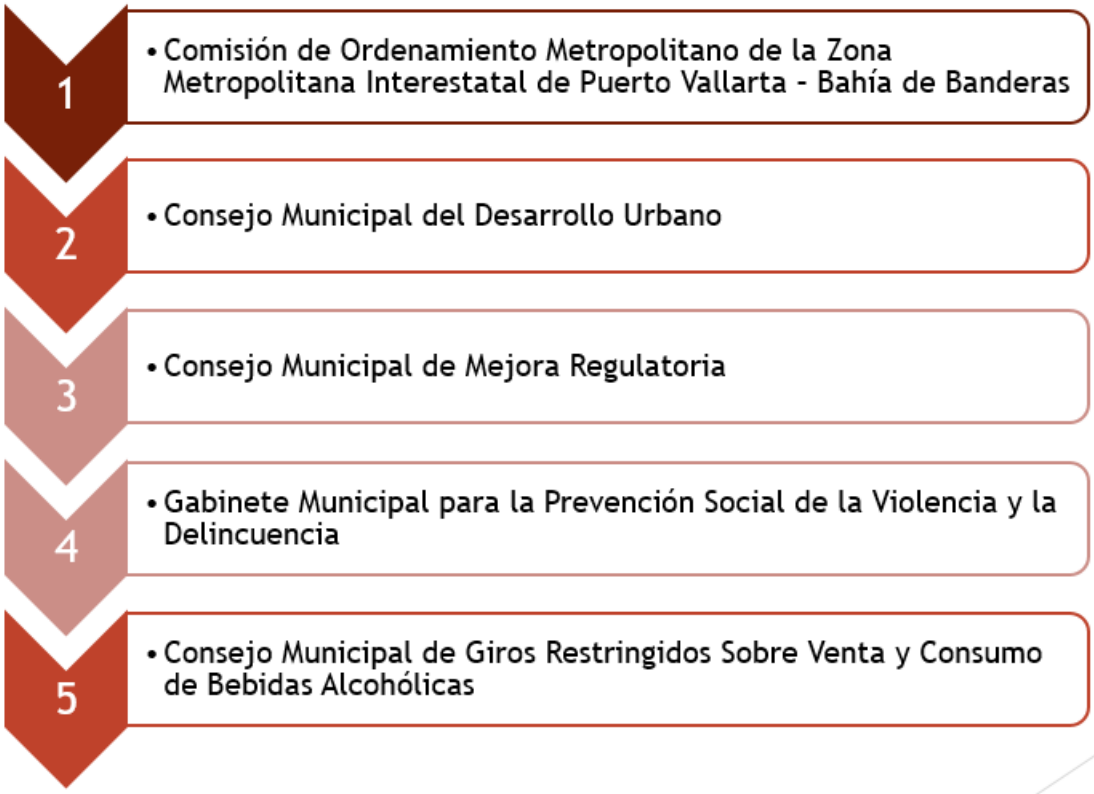

INTRODUCCIÓN.

La Regidora Ing. Eva Griselda González Castellanos, presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales integrante del H. Ayuntamiento Constitucional, a través del presente documento informo a los ciudadanos y ciudadanas Vallartenses sobre las actividades emprendidas en mi gestión edilicia en el periodo comprendido del mes de abril al mes de junio del 2023.

Las actividades edilicias y las derivadas de esa función se presentan para mejor comprensión y entendimiento del órgano origen, por actividades respecto a lo realizado durante el periodo antes mencionado.

MARCO JURÍDICO.

Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Artículo 10. Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Artículo 49. Son obligaciones de los Regidores. Fracción: IV. Informar al Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales;

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Articulo 8°. Informacion fundamental - general.Fracción: VI. La información sobre la gestión pública, que comprende: inciso: l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Artículo 24. Sujetos Obligados — Catálogo. Fracción: XII. Los ayuntamientos.

DESARROLLO DEL SÉPTIMO INFORME TRIMESTRAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023.

El Pleno Constitucional del Ayuntamiento.

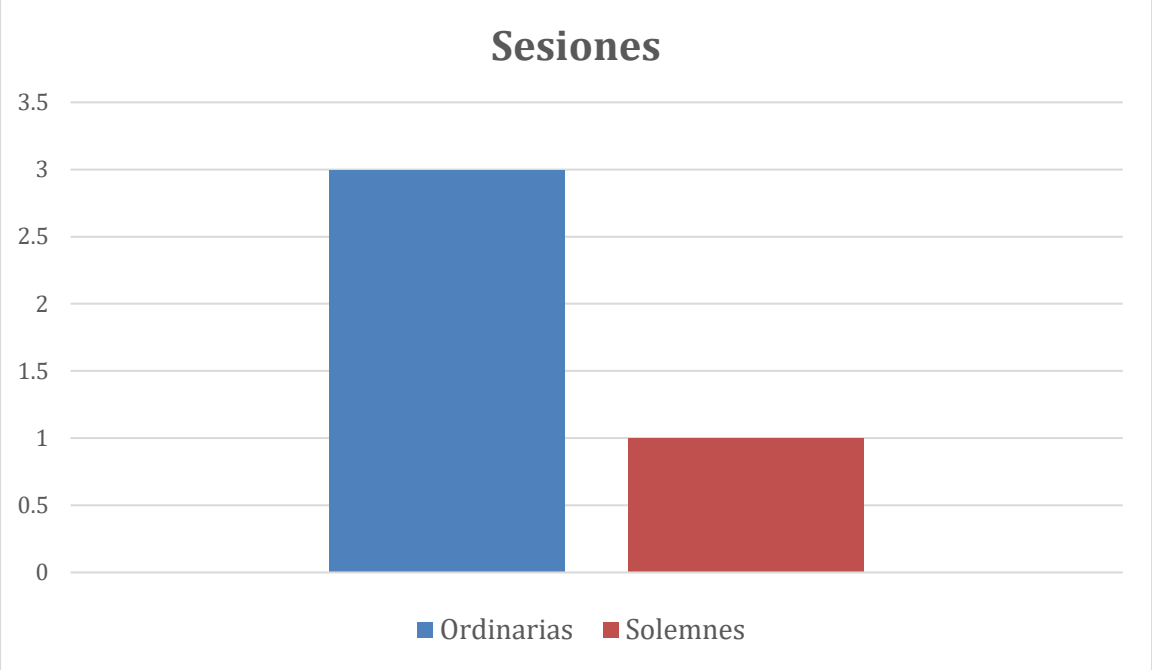

- **3 sesiones ordinarias**
- **1 sesión solemne**

✓ El día 28 de abril de 2023 a las 11:00 am, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

✓ El día 31 de mayo de 2023 a las 11:00 am, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

✓ El día 31 de mayo de 2023 a las 6:00 pm, asistí a la Sesión solemne por conmemoración de Puerto Vallarta al celebrar el 105 aniversario como municipio y 55 aniversario como ciudad.

✓ El día 30 de junio de 2023 a las 11:00 am, asistí a la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en donde presenté 2 exhortos para el bienestar de los vallartenses.

1. Se exhorta al Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Luis Alberto Michel Rodríguez, para que instruya al Director de Seguridad Pública, para que se realice

vigilancia permanente con elementos de seguridad pública en el Parque Lineal de la Ribera del Pitillal con la finalidad de brindar seguridad a las mujeres, niños y habitantes de Puerto Vallarta.

2. Se exhorta al Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Luis Alberto Michel Rodríguez, para que instruya al Director de Servicios Públicos, para realizar la limpieza, poda e iluminación en el Parque Lineal de la Ribera del Pitillal, por motivos de seguridad a los habitantes de Puerto Vallarta.

LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

✓ **El día 20 de abril de 2023 a las 11am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde se aprobó establecer un candado en el Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía de Puerto Vallarta, para que el Ayuntamiento no pueda aplicar en lo futuro, ningún cobro o impuesto a los ciudadanos, ya sea por tenencia o registro de animales de compañía

✓ **El día 11 de mayo de 2023 a las 11am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales la cual presido en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca y la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, en donde se revisó el Reglamento para la Promoción y Fortalecimiento del Sector Agropecuario, Forestal y Pesca.

✓ **El día 11 de mayo de 2023 a las 12pm**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales la cual presido en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito en donde se continuó con el análisis del Reglamento de Justicia Cívica.

✓ **El día 20 de junio de 2023 a las 10am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales la cual presido en coadyuvancia con las comisiones de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca; y la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en donde se aprobó el nuevo reglamento para la promoción y fortalecimiento del sector Agropecuario.

✓ **El día 20 de junio de 2023 a las 11am**, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales la cual presido en coadyuvancia con las comisiones de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos; Hacienda, Turismo y Desarrollo Económico en donde se analizó la propuesta para la Modificación del Reglamento de Protección Civil Y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta con esta modificación se pretende que las instalaciones de las empresas prestadoras de servicios turísticos que cuenten con cuerpos de agua, alberca o área de playa, tengan guardavidas, equipo de salvamento acuático durante los horarios de uso establecidos.

El día 20 de junio de 2023 a la 1pm, convoqué a Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales la cual presido en coadyuvancia con la comisión de Participación Ciudadana en donde se aprobó la modificación del artículo 3 fracción III del Reglamento de Organización Vecinal, estableciendo facultades a los vocales del comité vecinal, los cuales tendrán las siguientes comisiones:

✓ Vocal de Seguridad.
✓ Vocal de Ecología.
✓ Vocal de Protección Civil
✓ Vocal de Deporte y Cultura

LAS COMISIONES EDILICIAS COLEGIADAS Y MUNICIPALES

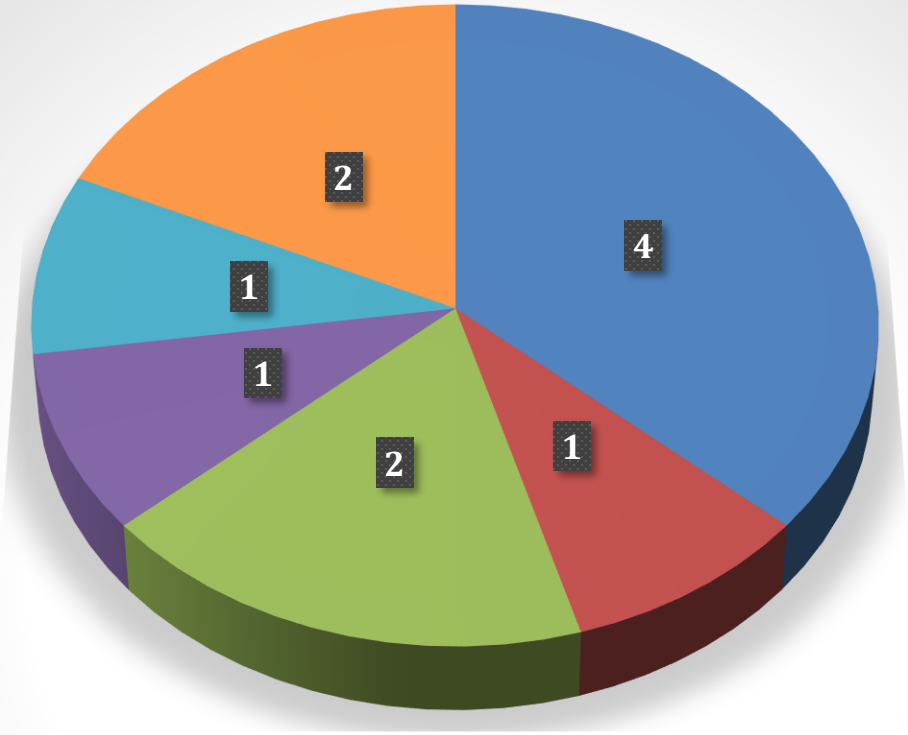

- Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Comisión Edilicia Permanente Justicia y Derechos Humanos.
- Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.
- Comisión Edilicia Permanente de Hacienda
- Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito
- Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial

- **Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**
  - **3 sesiones**
  - **1 mesa de trabajo**

✔ El día 26 de abril a las 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, en donde nos presentaron un informe de actividades referente a dicha comisión.

✔ El día 24 de mayo a las 12:00 pm, asistí a la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, donde se analizó la posibilidad de comprar cámaras de vigilancia para las escuelas de Puerto Vallarta, Jalisco.

✔ El día 24 de mayo a las 12:30 pm, asistí a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito en donde se analizó la posibilidad de comprar cámaras de vigilancia para las escuelas de Puerto Vallarta, Jalisco.

✔ El día 27 de junio a las 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, en donde nos presentaron un informe de actividades de la iniciativa presentada con el número de acuerdo 276/2022 referente a la concientización, prevención y educación sexual de las niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta.

- **Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Hacienda y Ordenamiento Territorial.**
  - **1 sesión**

✔ El día 24 de abril del 2023 a la 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda y Ordenamiento Territorial en donde se analizó el proyecto denominado “Andador Paseo de las Ánimas” de la iniciativa con número de acuerdo 0275/2022.

- **Comisión Edilicia Permanente Justicia y Derechos Humanos.**
  - **1 sesión**

✔ El día 27 de abril del 2023 a las 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia y Derechos Humanos en donde nos presentaron un informe de actividades referente a dicha comisión.

- **Comisión Edilicia Permanente de Hacienda.**
  - **1 sesión**

✔ El día 18 de mayo del 2023 a las 10:00 am, asistí a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda en Coadyuvancia con las Comisiones de Seguridad Pública en donde se aprobó la iniciativa que presenté la cual propone que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta autorice la instalación urgente de semáforos en el cruce de la Avenida las Torres y Avenida González Gallo, Colonia Infonavit, con el objetivo de evitar accidentes viales ya que existe un gran congestionamiento de tráfico y asimismo brindar seguridad a los peatones que transitan por las dos avenidas.

- **Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.**
  - **2 sesiones**

✔ El día 26 de abril del 2023 a las 12:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca en donde nos presentaron un informe del estado que guarda la solicitud de maquinaria Itinerante por parte de la SADER.

✔ El día 15 de junio del 2023 a las 2:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca en donde nos presentaron un informe de actividades de la maquinaria Itinerante asignada por parte de la SADER.

- **Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito**
  - **1 sesión**

✔ El día 27 de abril del 2023 a las 2:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad y Tránsito en donde nos presentaron la Segunda Etapa del Proyecto denominado “Me Cuido y Cuido a los Demás Respetando a los Señalamientos de Vialidad” con la finalidad de fomentar una cultura vial.

- **Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial**
  - **2 sesiones**

✔ El día 26 de mayo del 2023 a la 2:00 pm, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde se analizó el Proyecto “Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas (POTZMI PV-BB)”.

✔ El día 06 de junio del 2023 a las 11:00 am, asistí a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Ordenamiento Territorial en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde se aprobó el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta - Bahía de Banderas, por sus siglas (POTZMI PV-BB).

LOS CONSEJOS MUNICIPALES

- **Consejo Municipal del Desarrollo Urbano 2021-2024.**

✔ El día 26 de abril del 2023 a las 4:00 pm, asistí a la mesa de trabajo de la tercera sesión extraordinaria donde se revisó y analizó el Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

✔ El día 11 de mayo del 2023 a las 4:00 pm, asistí a la mesa de trabajo de la tercera sesión extraordinaria donde se dio seguimiento al análisis del Reglamento de Gestión y Ordenamiento Territorial del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

- **Consejo de Mejora Regulatoria 2021-2024.**

✔ El día 4 de mayo del 2023 a las 11:00 am, asistí a la sesión de Mejora Regulatoria en donde se analizaron temas que permitirán simplificar los procesos y agilizar los tiempos de los trámites del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en beneficio de los ciudadanos vallartenses.

LAS ASESORÍAS, CONSULTAS, ATENCIONES Y GESTIONES REALIZADAS

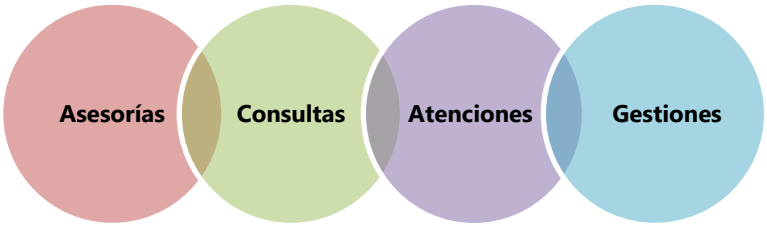

8 realizadas

✔ **El día 13 de abril de 2023,** recibí a la señora Catalina Hernández Caballero, solicitó apoyo para luminaria en la calle 10 de mayo en la colonia El Mangal, se hizo la solicitud a la dependencia de servicios públicos municipales para realizar la instalación de la luminaria en esta calle.

✔ **El día 22 de abril de 2023,** recibí al ciudadano Arnulfo Tamayo Sánchez, solicitó asesoría para obtener un permiso de vendedor semifijo para la venta de churros. Se turnó a Padrón y Licencias para que le dieran la atención.

✔ **El día 29 de abril de 2023,** la señora María José Morales Arellano de la colonia Volcanes, solicitó apoyos derivados del DIF por lo que se le dio seguimiento para que dicha dependencia le diera los apoyos que necesita.

✔ **El día 16 de mayo de 2023,** recibí a la señora Mercedes quien solicitó información sobre los apoyos vigentes, se turnó a las oficinas del DIF Puerto Vallarta para que le brindaran la asesoría y el apoyo correspondiente.

✔ **El día 23 de mayo de 2023**, recibí a la señora Teresa quien solicitó información sobre los apoyos vigentes, se turnó a las oficinas del DIF Puerto Vallarta para que le brindaran la asesoría y el apoyo correspondiente.

✔ **El día 19 de junio de 2023**, recibí la solicitud de la ciudadana Sandra Cárdenas para que un inspector de Desarrollo Urbano acudiera a revisar la construcción de una barda en la colonia Infonavit.

✔ **El día 26 de junio de 2023**, recibí a la señora Dennise Sánchez Ruíz para solicitar un permiso semifijo para la venta de tamales y atole. Se turnó a Padrón y Licencias para que le dieran la atención.

✔ **El día 27 de junio de 2023**, envié por segunda ocasión a Obras Públicas, Tesorería y Secretaria General las solicitudes ciudadanas para el empedrado de concreto de las calles: Capri (Colonia Linda Vista), Fco I Madero (Colonia Loma Bonita), Japón(Colonia El Mangal) y Coral (Colonia Del Mar) mismos que fueron enviados por primera vez en los meses de noviembre y diciembre del año 2022.

B
A
B
Y

amá
azón por la que sonrío
mamá, gracias por ser
nayor bendición"

INVITACIÓN DE EVENTOS DENTRO Y FUERA DEL AYUNTAMIENTO.

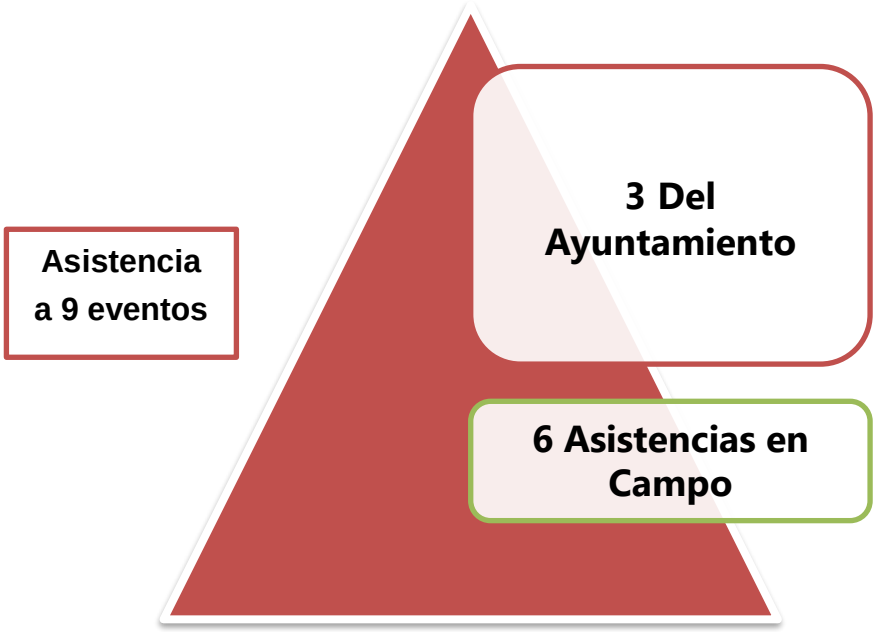

✔ El día 26 de abril del 2023, Visité la colonia Volcanes de esta ciudad Puerto Vallarta, Jalisco, para compartir con ellos el festejo del día del niño y donde me llevé 500 sonrisas.

✔ El día 28 de abril del 2023, tuve el gusto de compartir el festejo del día del niño y llevarme 800 sonrisas en la colonia Mojoneras.

✔ El día 7 de mayo del 2023, me reuní con las madres de la colonia Volcanes para compartir con ellas para apapacharlas por motivo del día de las madres.

✔ El día 23 de mayo del 2023, fue un honor para mí acudir al evento "Fandango por la Lectura" del Gobierno Federal. Nos honró con su presencia Beatriz Gutiérrez Müller.

✔ El día 25 de mayo del 2023, fue un gusto haber participado en la marcha Pride 2023.

✔ El 26 de mayo del 2023, fui invitada por la Lic. Lucia Curiel Líder del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, donde se festejó a las mamás

sindicalizadas con mariachi, comida, rifas y regalos; valorando su trabajo y reconociendo su labor como madres.

✔ El día 28 de mayo del 2023, asistí a la invitación de la presidenta de la colonia Volcanes para convivir con ella, sus vecinos y familiares. Me llevé de recuerdo su cálido recibimiento y una tarde muy amena.

✔ El día 31 de mayo del 2023, asistí al evento "105 Aniversario de Puerto Vallarta como Municipio y 55 Aniversario como Ciudad" el cual tuvo lugar en los Arcos del Malecón, dónde festejamos cantando las mañanitas y cortando un pastel conmemorando nuestra bella ciudad.

✔ El día 16 de junio del 2023, asistí al evento de Conmemoración del bicentenario del nacimiento del estado libre y soberano Jalisco.

INICIATIVAS Y DICTÁMENES

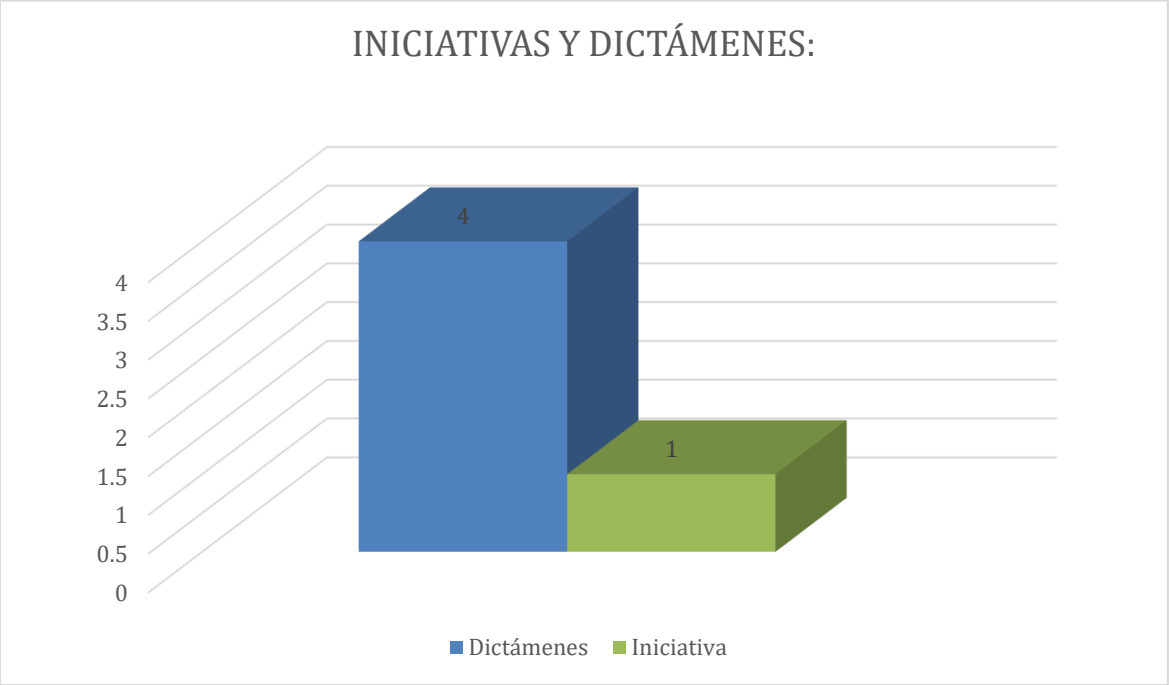

Iniciativa de acuerdo Edilicio: Que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, autorice que la Jefatura de Patrimonio Municipal se eleve a Dirección en la estructura organizacional de las dependencias que integran la administración centralizada del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, así mismo se actualice el Reglamento de Patrimonio de Puerto Vallarta, Jalisco, el Reglamento Orgánico del Gobierno y Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y las demás que le confiera a otros Ordenamientos Municipales.

Dictamen: Que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, apruebe **la adición del artículo 30 bis en el capítulo VII de las prohibiciones del Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Artículo 30 bis. Queda prohibido al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realizar un cobro o impuesto por tenencias de mascotas.

TRANSITORIO:

Único.- la presente adición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento.

Dictamen: Que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, apruebe en lo general y en lo particular la modificación de la fracción III del artículo 58 del Reglamento de Organización Vecinal del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco con el objeto de fortalecer el trabajo de las juntas vecinales. Con número de cuerdo **0114/2022.**

DICE:	DEBERÁ DECIR:
REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN VECINAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA **Artículo 58.-** Los vocales tendrán las siguientes facultades y obligaciones: **I.** Intervenir con voz y voto en los acuerdos que tome la directiva del comité y firmar las actas de las sesiones; **II.** Coadyuvar en el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité; **III.** Desarrollar el programa de trabajo de las comisiones que le sean asignadas e informar mensualmente al comité de sus avances y resultados; **IV.** Promover la participación activa de los vecinos en todas las actividades que desarrolle; **V.** Asistir cuando sea convocado por el comité, la Dirección o el Ayuntamiento; y **VI**. Las demás que le asignen las leyes o reglamentos, la Dirección o el presidente del comité de acuerdo con lo previsto en este Reglamento.	**REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN VECINAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA** **Artículo 58.-** Los vocales tendrán las siguientes facultades y obligaciones: **I.** Intervenir con voz y voto en los acuerdos que tome la directiva del comité y firmar las actas de las sesiones; **II.** Coadyuvar en el cumplimiento de los acuerdos tomados por el comité; **III.** Desarrollar el programa de trabajo de las comisiones que le sean asignadas **de cada una de las siguientes áreas; Ecología, Parques y Jardines, Protección Civil, Seguridad Pública, Educación, Cultura y Deportes,** e informar mensualmente al comité vecinal de sus avances y resultados; **IV.** Promover la participación activa de los vecinos en todas las actividades que desarrolle; **V.** Asistir cuando sea convocado por el comité, la Dirección o el Ayuntamiento; y **VI**. Las demás que le asignen las leyes o reglamentos, la Dirección o el presidente del comité de acuerdo con lo previsto en este Reglamento. **Transitorio.** ÚNICO: La presente, adición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento.

Dictamen: El cual tiene por resolver las Iniciativas de Ordenamiento Municipal presentadas por el C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles:

- La Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, autorice la modificación a los artículos correspondientes en el Reglamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Puerto Vallarta, Jalisco; y otras normatividades del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta que puedan resultar, y así **armonizar lo que se establece en el artículo 143 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** en donde se ***fundamenta que deja de ser una Subdirección para ser ahora elevada como Dirección***, con número de cuerdo **254/2022.**

- La Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, **autorice la modificación de los artículos 5 y 73, del Reglamento de Protección Civil Y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco** con el ***objetivo de enriquecer el sistema operativo de las autoridades competentes en materia de Protección Civil***, con número de cuerdo **290/2023**.

- La Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles, que tiene como finalidad que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco, **autorice la modificación de los artículos 93 y 94, del Reglamento de Protección Civil Y Gestión de Riesgos del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, con el *objetivo de mejorar el sistema operativo de las autoridades competentes en materia de Protección Civil***, con número de acuerdo **348/2023**.

Dictamen: Que tiene como propósito la reforma del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el cual se adiciona la fracción XVI del artículo 126 para la creación del “Reglamento para la Promoción y Fortalecimiento del Sector Agropecuario, Forestal y Pesca del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.” con número de acuerdo **0258/2022.**

BIBLIOGRAFÍA.

RSARIO
LLARTA
ERSARIO
MUNICIPIO
5 ANIVERSARIO
COMO CIUDAD

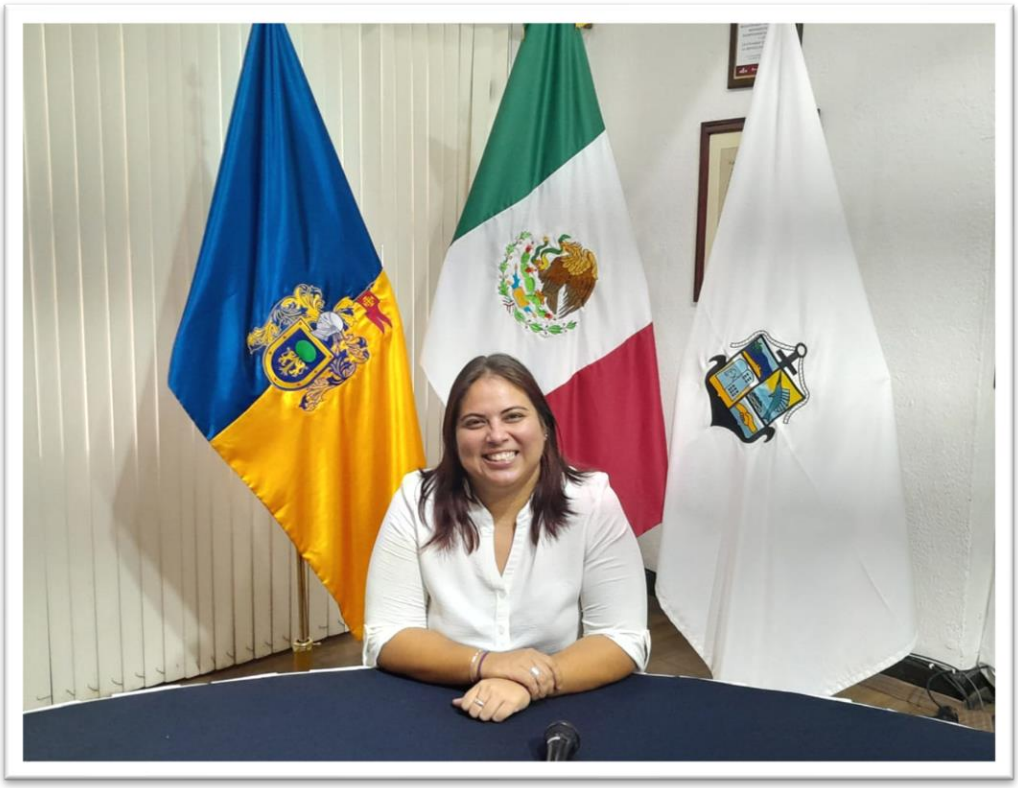

Presidenta De La Comisión De Reglamentos Y Puntos Constitucionales
Del H. Ayuntamiento De Puerto Vallarta, Jalisco.

Independencia #123, Col. Centro

3222232500 ext. 1191

griselda.gonzalez@puertovallarta.gob.mx.